

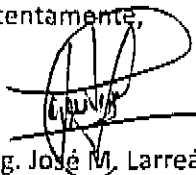
DISTRADENSO S.A.
INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva:

He procedido a revisar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 que son responsabilidad de la Administración de la Empresa y en cumplimiento a lo requerido por mi función emito el siguiente informe sobre dichos Estados Financieros en base a lo revisado:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El Libro de Actas de Junta General y sus expedientes de Accionistas y los libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además *la conservación de los bienes en la compañía es adecuado.*
3. Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.
4. Los Estados financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. José M. Larreátegui Santana, CPA
Reg. FNC. 0.12143
CI N° 0908633837

Guayaquil, Marzo 25 del 2014